Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 4394000 - Interno 2405

Asunción, 2 de febrero de 2017.-

Nota DAJ/IED N° 21 /17

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Raquel Medina, Funcionaria de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 113/2017, referente al llamado a **"Contratación Por Excepción - PAC N° 19/2016 Mantenimiento y Reparación de Equipos de Seguridad Contrato Abierto – Plurianual - Ad Referéndum- Segundo Llamado"**, a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a los oferentes, documentación adicional a sus ofertas de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

OMNI S.A.

Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios 2013,2014, 2015, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Autorización del fabricante para representantes, distribuidores o sub-distribuidores de los servicios ofrecidos.	CUMPLE
Documento que acredite contar con 2 (dos) técnicos certificados por el Representante de las marcas, capacitados para ejecutar el contrato	CUMPLE

Atentamente.

ABOG. RAQUEL MEDINA
JEFE DIVISION ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
02 FEB. 2017
Firma: Hora: 12:25
Aclaración:

C.P. SUSANA SILVERO
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS